I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000014

DECRETO EXENTO N°202/ /2018

Cerrillos, 09 ENE. 2018

V I S T O S:

La Providencia N°103/3737/2017 del Administrador Municipal; el Ordinario N°500/1607/2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; fotocopia del Memorándum N°129/2017 de la Sala Cuna y Jardín Infantil Salomón Sack; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O.

Que, doña **CAROLINA VIVIANA NUÑEZ AREVALO,** realizó un reemplazo en la Sala Cuna y Jardín Infantil Salomón Sack a contar del día 04 al 07 de diciembre de 2017, quien no cumple con los requisitos mínimos exigidos por la Junta Nacional de Jardines Infantiles, para ejercer las labores encomendadas.

La obligación que le asiste al municipio de cumplir con los compromisos contraídos.

D E C R E T O:

1. Reconócese su calidad de funcionaria de hecho y páguese a doña **CAROLINA VIVIANA NUÑEZ AREVALO,** cédula de identidad N° [ ] quien realizó un reemplazo en la Sala Cuna y Jardín Infantil Salomón Sack, un monto bruto de **$54.404.-** (cincuenta y cuatro mil cuatrocientos cuatro pesos), por el tiempo efectivamente trabajado correspondiente a los días 4, 5, 6, y 7 de diciembre de 2017.

2. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.21.04.004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DANIEL CARO ACEVEDO
Alcalde (S)

DCA/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Depto. de Personal
Página Web.